



CONSTANCIA SECRETARIAL.- Mocoa, 28 de septiembre de 2020. Doy cuenta con el presente asunto, informando que se encuentra pendiente fija fecha para la audiencia prevista en el artículo 82 del C.P. del T. y de la S.S. Sírvase proveer. **OSCAR ORLANDO RIVERA MOLINA.** Secretario

JUZGADO LABORAL DE CIRCUITO DE MOCOA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0286

Mocoa, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: CONSULTA ORDINARIO LABORAL
860014105001 **2019-00049-01**
Demandante: JESUS FERNANDO CERON MUÑOZ
Demandado: CARLOS MILLER MELO IBARRA

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Juzgado Laboral del Circuito de Mocoa, RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR el día veintiséis (26) de noviembre de 2020, a las 09:00 A.M., como fecha y hora para la realización de la audiencia prevista en el artículo 82 del C.P. del T. y de la S.S., oportunidad en la cual se escucharán alegatos de conclusión y se dictará sentencia. Se advierte a las partes que no se admitirá solicitud de aplazamiento alguna. La audiencia se hará de forma virtual a través del aplicativo Microsoft Teams.

Se adjunta el link de la audiencia, evitando con ello demoras o problemas técnicos.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDIhMjg3OWItMGRmYi00YTZRmLTg0ZTAOWY3ZmYxMzRhMjNh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b2a4e6f7-69e5-42fa-8090-855af817999e%22%7d

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

PILAR ANDREA PRIETO PÉREZ
JUEZ

RAMA JUDICIAL
<u>JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE MOCOA</u>
NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR POR ESTADOS ELECTRONICOS
HOY, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Firmado Por:

PILAR ANDREA PRIETO PEREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 LABORAL DELL CIRCUITO DE MOCOA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
MOCOA – PUTUMAYO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8341d3cd4062526214cee1e92a3daab0620121c68980f5560e2576c41d883866

Documento generado en 28/09/2020 08:04:06 p.m.